

MEMORIA DE LA SOCIEDAD DEPORTIVO CULTURAL MOTO CLUB LOS KTORC, DE TENERIFE

El Moto Club L.K., de Tenerife nació el 13 de enero de 2004 desde la ilusión de un grupo de amigos motoristas que quisimos llevar a cabo una auténtica voluntad: explicar, transmitir y difundir la trascendencia del uso de la motocicleta.

1. JUSTIFICACIÓN

La presente memoria explica la cronología de constitución del **Moto club Los Ktorc, de Tenerife**, así como los objetivos e ideales que impulsaron el esfuerzo; pero no sólo eso, a su vez deja constancia de las ideas que jalonaron el proceso, sus dificultades y adhesiones. Algunos pormenores puede que no interesen a muchos, no obstante sirvan de testimonio a aquellos que, llegado el momento, recojan el testigo de esta primera etapa para que puedan comprender y canalizar con buen pulso el futuro de la primigenia ilusión, a buen seguro compartida por tantos y tantos moteros de nuestras islas. En todo caso esta lectura pretende ilustrar mínimamente sobre la importancia de llevar a cabo, desde la nada, una empresa.

2. LO BÁSICO: LAS PREMISAS

Dada la penosa generalización que, como consecuencia del comportamiento indeseado de unos pocos, sufren los motoristas por parte de algunos sectores que van desde compañías de seguros hasta la población en general, la asociación en torno a un moto-club ha de abogar por la equidad a la que todo aficionado amante de la moto tiene derecho. Desde una vocación democrática y de servicio social, nuestra asociación habrá de lograr la delimitación entre la irreflexión de aquellos pocos y el sentido de responsabilidad, ejemplo y cortesía del que hacen gala la mayoría de usuarios de la motocicleta; sin embargo, esto no es todo.

Para el aficionado, su asociación a un moto-club significa participar con otros su particular forma de vida; pero también persigue evaluar las propias sensaciones, compartir experiencias, aportar el propio talento, etc., todo ello a fin de obtener algún tipo de provecho.

Nuestro moto club, consciente de la necesidad de canalizar intereses y emociones, ha de promover la convivencia entre todos aquellos que se reúnan en su entorno; ha de saber ofrecer a sus miembros una identidad diferenciada para que puedan llevar a gala el valor asociativo y ha de servir como doble vía de información entre sus miembros y la sociedad en general, propiciando el respeto y conocimiento recíprocos. Desde estas premisas, aunque no sólo desde ellas, podremos comunicar la utilidad y trascendencia que entraña el uso de la motocicleta.

3. LA VENTAJA: UN MOTOR BICÉFALO

Basada en estas premisas, la idea de organizar un moto-club se venía fraguando tiempo atrás entre los más de 20 compañeros y amigos que compartimos en Tenerife la afición y el amor (¿por qué no?) a la motocicleta. En nuestras frecuentes reuniones siempre surgía y resurgía este tema, tratando sus ventajas e inconvenientes.

Entre los inconvenientes, la localización de un local apropiado y su financiación, suponía el mayor de ellos; sin embargo, de las ventajas la principal, fue la que nos impulsó a no abandonar nuestro empeño. Esta ventaja, consistente en la experiencia de muchos años sobre la moto sumada a un alto espíritu de cohesión de grupo, fue el motor bicéfalo que mantuvo ardiente nuestra ilusión; no es poco, la propia experiencia compartida con otros, hace posible una unión inquebrantable y ésta, fue la impulsora de nuestra idea. Todos sabemos algo sobre el virus de la disgregación; el

individualismo, los intereses personales y el afán de notoriedad, llevan al enfrentamiento y éste, es el virus de cualquier asociación.

4. LO FORTUITO: UN LOCAL

En este apartado aparecerán algunos de los pormenores a los que se refería la Justificación; el que lo desee podrá pasar página, pero compréndanlo: no quisiéramos que ciertos detalles se pierdan en el olvido.

Sucedió que el azar quiso que supiéramos de un local que podría reunir las condiciones adecuadas como sede de un moto-club. El jueves día 8 de enero fue a visitarlo una avanzadilla del grupo, comprobando que la situación, accesibilidad, posibilidad de aparcamiento, entorno, superficie, instalaciones, etc., llamaban a contemplar el asunto con ciertas expectativas; así que, para que todos decidiéramos en tan importante asunto, se convocó una reunión formal para el martes día 13 de enero. Un destello de esperanza reavivó nuestra ilusión, si embargo, cuestiones como la renta, la inversión en instalaciones, la cantidad a aportar como derrama, etc. fueron inquietudes que en aquellos momentos corrían de móvil en móvil. Acordamos exponer ideas y comentarios al fortuito suceso durante la tradicional comida de hermandad de principios de año, prevista desde Navidad para el sábado día 10, en Taganana y a la que asistimos, ¡oh, coincidencia!, 10+1 motos; diez más uno, al margen de la coincidencia de 10 motos el día 10, supone que a 10 de los habituales se unió José Antonio, arrendatario del local y a su vez otro amante de la moto. En la sobremesa J.A. nos informó de los detalles.

Así empezó todo, en el Restaurante África junto al Roque de las Bodegas de Taganana, el sábado 10 de enero de 2004, a las 4 de la tarde; J.A. ponía a nuestra disposición un local de trescientos ochenta metros cuadrados equipado y totalmente instalado para afinar la Sede de nuestro anhelado moto-club a un precio bastante asequible a nuestras posibilidades; vimos el cielo abierto y, en aquel instante, impacientes como para esperar hasta el martes siguiente, partimos todos desde Taganana con nuestras "respectivas", rumbo a la Cuesta para ver el local. Cuando llegamos, quedamos boquiabiertos.

Se intensificaron las llamadas de teléfono al resto de compañeros, esta vez confirmando la convocatoria del martes día 13 e insistiendo en la trascendencia de quórum en la cita y la relevante importancia de coger el toro por los cuernos. El martes día 13 de enero de 2004, en pos de un mismo propósito, dejando de lado por unas horas nuestra vida e intereses, asistimos a la convocatoria 14 motos; 14 ilusiones se mostraron, 14 voces se oyeron, 14 votos se comprometieron, 14 voluntades se movilizaron.

Tratándose de los primeros pasos en la constitución del moto-club y dado que la ilusión había sido fraguada durante años entre todos, se precisaba una cautela exquisita a la hora de dar cualquier paso sin contar con el resto; por ello se estableció una semana de carencia para que se pudieran incorporar las ilusiones, las voluntades, las voces y los votos de los compañeros que por razones de trabajo o familia no habían podido asistir hasta aquel momento.

5. EL IMPULSO: PUESTA EN MARCHA

Teníamos mucho trabajo por hacer: debíamos plasmar la fórmula de ocupación del local, nombrar una junta directiva que afrontara las gestiones iniciales, decidir la cantidad a aportar como derrama, enunciar el ideario y los objetivos, redactar los estatutos, elegir un nombre, buscar la imagen representativa, encontrar patrocinadores, establecer áreas y equipos de trabajo y recorrer los trámites burocráticos.

Necesitábamos un secretario provisional y el nombramiento recayó, según se estila, sobre el miembro más joven del grupo (33 años), el cual actuó de moderador en aquella primera reunión dando además buena cuenta por escrito de todo lo hablado. Así se inició la puesta en marcha del Moto Club L.K. de Tenerife.

A partir de aquel instante, nuestras afinidades en torno a la moto debían ser estrechamente custodiadas y representadas desde la concordia y la tolerancia, por aquel que fuera capaz de desplegar la capacidad de resolver los fines planteados por la asociación, actuando como moderador e impulsor de las ideas de la totalidad fortaleciendo así la cohesión de grupo; por otra parte, desde esencias democráticas, la persona elegida habría de aunar aquellas voluntades que quisieran sumarse a la nuestra. En este sentido, nuestro primer acto colegiado fue el de nombrar presidente.

Pasada la primera semana de carencia, procedimos a designar un Presidente. La votación recayó, por unanimidad, sobre el Tesón y, acto seguido, este, nombró la que sería la primera junta directiva. La Tesorería fue a manos de la Rectitud; la Logística recayó sobre la Disposición; la Organización sobre la Presteza; las Relaciones sobre la Diligencia y dos Vicepresidencias sobre sendos Votos de Confianza; en la Secretaría se confirmó al Alevín. Los siete miembros restantes, como vocales, ejercerían de críticas moscas cojoneras vigilantes de la buena marcha del cotarro. Ninguno de nosotros hubiera querido responsabilidades y sin embargo todos asumimos la que nos correspondió.

Las semanas siguientes fueron de vértigo. La fórmula de ocupación del local supuso el primer reto, se emplearon ocho semanas en ello; en la elaboración y votación de los estatutos generales se emplearon tres semanas; en la elección del nombre, dos; la definición del logotipo nos costó cuatro semanas. Los trámites burocráticos siguen por buen camino.

6. UN ARKANO: EL NOMBRE

Dado que puede llamar a curiosidad el nombre "Los K-tor-c", quizás merezca la pena extenderse un poco en explicar su proceso de elección.

Como se dijo, escogerlo costó dos semanas de debates ya que, aunque en principio pudiera parecer asunto sencillo, como se irá viendo, los acontecimientos hicieron que no resultara serlo tanto. Durante la primera reunión en la que tratamos este asunto, todos estuvimos de acuerdo en cuanto a que el nombre fuera el del patronímico de nuestra Provincia; así que la moción "Moto Club de Tenerife" gozaba del consenso general, por tanto se aprobó ésta por unanimidad y, al día siguiente, el Secretario se personó en La Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su registro. Pero no fue admitida a trámite porque: ~<<el nombre de Tenerife no puede ser utilizado como única denominación de una sociedad privada, a menos que se pague un canon de 500 € >> (sic). En la siguiente reunión comenzamos de nuevo y, después de escuchar diferentes propuestas de nombres posibles, se acordó posponer la votación para la próxima junta extraordinaria en la cual, se descartó el pago por falta de "perras" y en consecuencia se pasó a la votación de los nombres propuestos. Finalmente, se aprobó la moción "Moto club Los K-tor-c de Tenerife".

Pero, ¿por qué referirnos al número 14 en letra?, ¿por qué personificarlo con el artículo plural?, ¿por qué demarcar sus tres sílabas entre guiones?, en todo caso, ¿por qué sustituir la sílaba <ca> por la letra <k>?

Habíamos llegado a operativizar hasta 14 objetivos y 14 puntos en nuestro ideario y asistido a la primera convocatoria del día 13, 14 personas. Pero es más, recordemos que a la excursión del día 10 a Taganana habíamos asistido 10+1; pues bien, en la convocatoria del día 13, se repitió casualmente la misma coincidencia: asistimos 14, es decir: 13+1. Es como si en las dos ocasiones, el número de asistentes estuviera enigmáticamente ligado a <<la fecha de la convocatoria +1>>; en todo caso, podría entenderse como una suerte de arcano cabalístico planeando sobre nuestro proyecto. Así que pensamos dar la identidad de sus letras al número "catorce"; paralelamente, la sustitución del fonema <ca> por la letra <k>, representaría la metáfora del talante "práctiko" del motorista y, por medio del artículo plural <los> y los guiones, reforzaríamos nuestra intuición.

A partir de ahí, esta vez no ausente un cierto sentido del humor, nos definiríamos como :**k-balleros** motoristas por ser la motocicleta nuestra ²**k-balgadura**, todos en ³**k-amino** y amantes de ⁴**K-narias**; asumiríamos la ⁵**k-maradería**, el sentido de lo ⁶**k-bal** y la ⁷**k-utela** como compromiso de nuestros actos; la ⁸**k-lma** (no la demora), la ⁹**k-ricia** al asfalto y el ¹⁰**k-risma** de nuestras ¹¹**k-ravanas** como ¹²**k-uce** de comunicación y, finalmente, proyectaríamos un moto-club

con ¹³**k-bida** para todo aquél que ¹⁴**k-le** a pecho el viento. Enunciadas precisamente estas 14 definiciones de nuestro talante, asumíamos la compleción de una suerte de círculo mágico alrededor del número 14.

Así que, ¹**k-torce** características nos definen; ²**k-torce** ideales nos inspiran, a ³**k-torce** objetivos va dirigido nuestro esfuerzo; ⁴**k-torce** personas comenzamos la andadura, ⁵**k-torce** ilusiones, ⁶**k-torce** voluntades, ⁷**k-torce** voces, ⁸**k-torce** votos, ⁹**k-torce** realidades; ¹⁰**k-torce** k - balgaduras, ¹¹**k-torce** motos, ¹²**k-torce** k-uces, ¹³**k-torce** k-minos... ¹⁴**k-torce** k-ndelarias darían luz a nuestra asociación. El número **14** trascendía, con mucho, el simple recuento de los presentes en aquella primera reunión formal. Ya no cabía la menor duda, llevaríamos el nombre de "**los k-tor-c**".

7. UNA BENDICIÓN: LAS MADRINAS

Puesto el proyecto en marcha, asumido el sentido enigmático del nombre, una mirada al futuro llamaba al deseo de contar con el talismán que canalizara nuestra suerte. Supimos de dos tías carnales del Presidente, auténticas enamoradas de la moto y decidimos depositar en ellas esta aspiración haciéndolas nuestras Madrinas; ni su proveya edad ni su mundanal aislamiento fueron inconvenientes. Nena y Tata nos recibieron, emocionadas, en su casa de Chamberí, en un hermoso acto por el que aceptaron gustosas bautizar el "Moto Club Los K-tor-c, de Tenerife", la soleada mañana del domingo día 31 de enero. No habremos de insistir mucho para que Las Madrinas abandonen por unas horas, cada primer domingo de mes, su voluntario retiro y acudan a la Sede a saludar y despedir las Excursiones mensuales; los nuevos socios, conforme se vayan incorporando, conociéndolas, quedarán rendidos a su encanto y ternura.

Un moto-club que ha contado desde sus inicios con el arcano de un nombre y buscado completar su círculo de armonía a través del talismán de dos madrinas, atrae la mayor suerte para el motorista: <el llegar cada día sin tropiezos a su destino>. Por tanto, seguiremos adelante; sabremos cumplir con nuestros objetivos; abriremos nuestras puertas a los muchos amantes de la moto en nuestras islas, seremos cauce de su afición y sabremos transmitir todo ello a quien tenga la posibilidad de conocernos.

8. EL NÚCLEO: NUESTRO IDEARIO

El ideario que inspira a La Sociedad Deportivo Cultural Los K-tor-c, de Tenerife, se resume en k-tor-c puntos:

- I. Esta Sociedad se constituye sin ánimo de lucro.
- II. Esta Sociedad se rige por Principios Democráticos.
- III. Esta Sociedad declara su firme vocación de servicio social.
- IV. Esta Sociedad no distingue fronteras; quedando abierta a todo **amante de la motocicleta**, usuario o no, sin distinción de marca o cilindrada y sin exclusión de raza, género o lugar de nacimiento.
- V. Cualquier conductor que k-le (de *calar*) a pecho el viento, podrá ser miembro de La S. D. C. Moto Club Los K-tor-c, de Tenerife.
- VI. La motocicleta es un instrumento, eminentemente útil y trascendente, opción de libertad y espejo que refleja los vicios y virtudes del motorista.
- VII. La máquina sólo obedece las Leyes de la Física y castiga el juicio que en ella se olvida.
- VIII. El Ruido es molesto y perjudicial para la salud.
- IX. La Agresión, implícita o explícita, física o verbal, es abominable.
- X. El Egoísmo es la cerrazón de la inteligencia y limita los propios intereses.
- XI. El Ejemplo, mueve la aprobación.
- XII. La Serenidad, distingue la sensatez.
- XIII. La Cortesía, facilita la convivencia.
- XIV. El Ruido, la Agresión y el Egoísmo, son el peligro de la motocicleta, el Ejemplo, la Serenidad y la Cortesía, la seguridad del motorista.

9. LA CONSOLIDACIÓN: NUESTROS OBJETIVOS

Enumerar los Objetivos de La S. D. C. Moto Club Los K-tor-c, de Tenerife, fue tarea mucho más fácil, sólo habíamos de trasladar al papel los propósitos que veníamos declarando hasta la sociedad desde tantos años; el consenso estaba garantizado. También suman K-tor-c nuestros objetivos que, entroncados con nuestras premisas y con nuestro ideario, confirman el deseo de compartir una particular forma de vida así como una vocación de servicio social. Estos objetivos son:

1. Organización de concentraciones moteras, abiertas o de asociados.
2. Promoción del uso de la motocicleta como alternativa de aparcamiento y a la congestión del tráfico.
3. Colaboración técnica en las actividades de cualquier equipo deportivo de motor.
4. Mediación, ante las Instituciones competentes, por la Seguridad del motorista en carreteras, autovías y autopistas de las Islas Canarias; así como la promoción y el apoyo a iniciativas nacionales e internacionales que a este respecto lleve a cabo cualquier otra asociación.
5. Disponibilidad de colaboración con las autoridades locales, provinciales y regionales en eventos deportivos o multitudinarios; así como en situaciones de emergencia.
6. Participación de nuestras propias comitivas en Romerías, Cabalgatas u otros eventos, en colaboración con las organizaciones que lo requieran.
7. Intercambio de información didáctica sobre seguridad vial con Instituciones y Asociaciones provinciales, regionales, nacionales e internacionales.
8. Promoción y apoyo a iniciativas planteadas para la regulación de las Leyes del Seguro para motocicletas.
9. Promoción de los paisajes, miradores y lugares de interés en nuestra Comunidad Autónoma; así como de su gastronomía y costumbres.
- 10. Promoción del "Circuito Motorista de Seguridad y Educación de Tenerife".**
11. Constitución en nuestra Sede de una "Mesa Redonda Permanente" sobre el uso de la motocicleta. Extensible a "web-page".
12. Creación y promoción de la imagen "**Canarias, Paraíso Motero**" como catalizador del turismo motero a nuestras islas, basándola en el clima ideal de Canarias para el uso y disfrute de la motocicleta.
- 13. Instalación, en distintas carreteras de Tenerife y en fines de semana, de "Puntos Presenciales Informativos" donde explicar y concienciar a los conductores en general sobre "La Seguridad en el Uso de la Motocicleta".**
14. Instalación en la Sede del Club, de una vitrina de "Curiosidades para el Motorista" cuyos beneficios serán donados a Organizaciones e Instituciones de interés social.

10. EL TRABAJO: NUESTROS PROYECTOS

Los proyectos a corto y medio plazo de La SOCIEDAD DEPORTIVO CULTURAL LOS KTORC DE TENERIFE, entroncados con los objetivos generales, actualmente se concentran en las siguientes actividades:

- Excursión de Socios los primeros domingos de cada mes (en cumplimiento de los objetivos 1, 2 y 9)
- Organización de la "I Concentración de Seguridad y Educación de Tenerife para scooters" (en cumplimiento del objetivo 10)
- Organización de la "IV Concentración Motera de Valle Jiménez" los días 21 y 22 de agosto de 2004 (en cumplimiento de los objetivos 1, 2, 6, 9 y 12)
- Organización de la "I Concentración Quads LK de Tenerife" (en cumplimiento de los objetivos 1 y 12)
- Concienciación, entre nuestros socios, sobre el peligro de la pintura blanca de señalización horizontal y las vallas "cortapiernas" en carreteras, autovías y autopistas (en cumplimiento del objetivo 4)
- Creación de la web-page <<http://www.motoclublkdetenerife.com>> (en cumplimiento del objetivo 11)

- Inauguración oficial de la Sede con asistencia de socios, autoridades, simpatizantes y empresas del mundo de la moto (para ver de cumplir los objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14)

11. LA ALEGRÍA: ALGUNOS HECHOS

Las actividades sociales organizadas por La S. D. C. Moto Club Los K-tor-c, de Tenerife van siendo las siguientes:

- Sábado, 31 de enero de 2004: Concentración para nombrar las Madrinas, con Comida de Hermandad en el "Bar Los Moteros", Cra. TF-822, Km. 35 de Güimar (ver fotos en el tablón).
- Domingo, 7 de marzo de 2004: I Excursión de Asociados, Santa Cruz-La Orotava-El Portillo-Arafo-Santa Cruz, con comida de hermandad.
- Domingo 4 de abril de 2004: reunión informal con comida de hermandad en el Restaurante Las Chafiras de San Miguel de Abona, para tratar sobre el escrito del Servicio de Carreteras del Cabildo de Tenerife por el que se confundió una excursión de motos con una prueba deportiva.
- Martes 13 de abril; inauguración de la Sede con asistencia de nuestras Madrinas, el Exmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, Excmo. Sr. Don Ricardo Merchior Navarro, como Presidente de Honor de nuestro Moto Club, representantes de distintos sectores del mundo de la moto, socios, familiares y simpatizantes.

iiiiiiiiiiii UN EXITAZO !!!!!!!!!!!!!!!

- ...y cada martes, seguimos currando en la junta directiva para que todo funcione (m´a o men´o)

12. LA REALIDAD ACTUAL: SOCIOS Y SEDE SOCIAL

Transcurridos tan solo tres meses desde aquella primera reunión del 13 de enero, nuestro moto-club está en crecimiento con más de 60 socios de número que ostentan distintas marcas, cilindradas, edades, profesiones, géneros y procedencias. El local de nuestra Sede Social, es una realidad que pueden visitarla en La Cuesta, calle Martínez Morales, 8-bajo, tfno. 822 025 030; donde de lunes a sábado, desde las 6 de la tarde a las 12 de la noche, podrán echarse ustedes una partida de billar o de dardos, un café, una copita (si no conducen), refrescos, un video de motociclismo o una grata conversación con todo aquel que se tercie; así como informarse y asociarse en horario de 19:00 a 21:00 horas.

SOCIEDAD DEPORTIVO CULTURAL MOTOCUBO LOS KTORC DE TENERIFE